

Medellín, 21 de noviembre de 2013

Doctor
José Luis Salazar López
Director de Nuevas Creaciones
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá D.C

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-181634-00001-0000

Fecha 2013-11-27 10:25:35 Dep 2020 DIR NUEVASCR
Tra 2 PATENTES Eve 1 REGDEPOSITO
Act 538 PETICION Folios 2

Referencia:

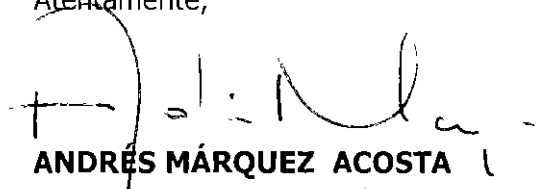
Solicitud Examen de Patentabilidad

Patente De Invención

"PROCESO PARA LA PRODUCCIÓN DE JARABE DE
MALTOSA O YUCA A PARTIR DE LA HARINA DE YUCA
SECA, DONDE LA CORRIENTE DE DESECHOS ES
BIODEGRADABLE, NO TÓXICA"
EXPEDIENTE No. 11-181634

ANDRES MARQUEZ ACOSTA, actuando como apoderado del expediente citado en la referencia, de la manera más cordial me permito adjuntar copia del pago de la tasa correspondiente para solicitar el Examen de Patentabilidad del mismo.

Atentamente,


ANDRÉS MÁRQUEZ ACOSTA

CC 71.666.347 de Medellín

T.P 156659 del C.S de la J.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2

No. 13 - 121195

Bogotá D.C. - Noviembre 27 de 2013 - 10:24:03

RECIBIDO DE EBIOT S.A.S
CONS. BANCO DE BOGOTÁ 062754357 91764561 27 2013 \$530.000
150005-01-01 SOLICITUDES
85 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE INVENCION 530
Valor Recaudado \$530.000.00 *****.



Fecha Año Mes Día Codigo Convenio Cuenta Corriente ☒ Número 062754387
 Cuenta de Ahorros ☐
 Crédito Rotativo ☐
 Nombre Convenio o Empresa Recaudadora Superintendencia de Industria y Comercio
 Referencia 1 821 01 Referencia 2 3002475696-2

ESPACIO PARA EL TIMBRE

[illegible]

Código Banco	Número del Cheque	Número de Cuenta	Ciudad y Plaza
ANEXOS			
Sin Anexo ☐	Papel ☐	Disquete ☐	Otro ☐

FORMA DE PAGO	
Efectivo	\$ 530.000 -
Cheque	\$
TOTAL A PAGAR	\$ 530.000 -

Nombre del Depositante

| Teléfono

Nombre del Depositante	Teléfono
Enviados por Rpt.	60404 50

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El/los cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen provecho" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el/los cheque(s) son pagado(s) por el/los banco(s) librados. En caso de que el/los cheque(s) sean devueltos sin pago, esta operación se revertirá y el/los título(s) será(n) entregado(s) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositó(aron). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario sellada o limbrada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2 COPIA : DEPOSITANTE

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800 176.089-2 No. 13 - 121195
Bogotá D.C., Noviembre 27 de 2013 - 10 24 03
RECIBIDO DE EBIOT S.A.S.
CONS. BANCO DE BOGOTÁ 062754057 147754651 27/11/2013 \$530.000
150005-01-01 SOLICITUDES 530
85 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE INVENCION
Valor Recaudo \$530.000.00 -*****.